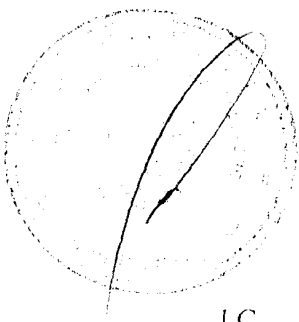


NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA #259/2012 DECLARACION
JURAMENTADA QUE HACE EL
INGENIERO CARLOS ERNESTO
ORTEGA SANTOS EN CALIDAD DE
DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD PANAMEÑA REINER
BUSINESS CORP.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

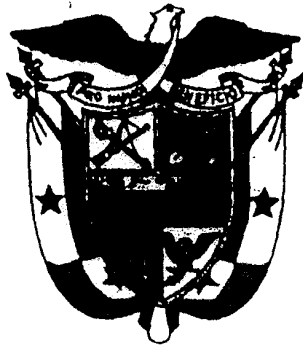
En la ciudad de Guayaquil, Capital
de la Provincia del Guayas, República
del Ecuador, el **VEINTE DE ENERO**
DEL DOS MIL ONCE, ante mí, **Doctor**
JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO,
Abogado y Notario Público Vigésimo
del cantón Guayaquil, comparece el
ingeniero **CARLOS ERNESTO ORTEGA**
SANTOS, en calidad de Director y
Presidente de la sociedad panameña
REINER BUSINESS CORP., conforme lo
acredita y justifica con la copia certificada
del instrumento que acompaña y que será
agregado a la matriz de este instrumento
como documento habilitante. El
compareciente es ecuatoriano, ingeniero
en administración de empresas, capaz
para obligarse, soltero, mayor de edad;
domiciliado en esta ciudad, capaz para
obligarse y contratar, a quien de



conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.-----

Yo, **CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS**, en calidad de Director y Presidente de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.** por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **REINER BUSINESS CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DEL COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a el Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe. ----- 

SIGUEN



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

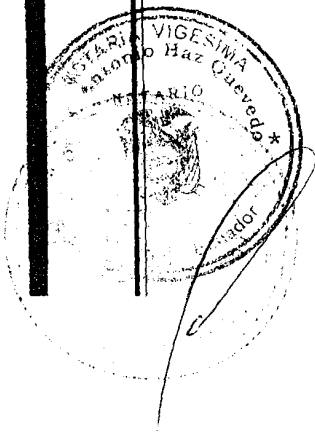
Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA

ESCRITURA PUBLICA No. 13,946 DE 22 DE Junio DE 2007

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **REINER BUSINESS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de de la sociedad.



Protocolizada en Notaria Pública
del Circuito Notarial de Panamá



REPUBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



28 06 07

≈004.00

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS -----

----- (13,946) ----- (1m) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **REINER BUSINESS CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva de la sociedad. -----

----- Panamá, 22 de junio de 2007 -----

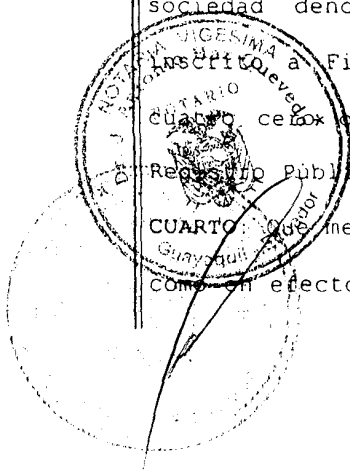
En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil siete (2007), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, **EDISON ERNESTO TEANO**, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: ----

PRIMERO: Que representa a **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que el **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **REINER BUSINESS CORP.**, nombramiento que consta inscrito a Ficha cuatro dos cinco seis uno nueve (425619), Documento cuatro cero ocho seis dos dos (408622) de la Sección (Mercantil) del Registro Público. -----

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano,



el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **JULISA JARAMILLO**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos tres-doscientos noventa y tres (8-403-293), y **MIRZELLA TUÑON**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS ----- (13,946) -----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) JULISA JARAMILLO -- (fdo.) MIRZELLA TUÑON --- (fdo.) LIC. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panama. -----

PROTOCOLIZACION: -----

----- **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE** -----
----- **REINER BUSINESS CORP.** -----

Una reunión de la Junta Directiva de **REINER BUSINESS CORP.**, se celebró en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 28 de mayo del año 2007, a las 10H00. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: -----

--- **Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS -- ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS** ----



REPUBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

8017
7688



28 06 07

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

004.00

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

PRESIDENTE DE LA REUNION: Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, Presidente de la sociedad. -----

SECRETARIO DE LA REUNION: ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS, Secretario de la sociedad. -----

SE RESOLVIÓ -----

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de JEAN PAOLO CIRANI DAVILA, como Director y Tesorero de la sociedad. -----

2. Nombrar, como en efecto se nombra, a ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON como Director y Tesorero de la sociedad. -----

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes: -----

Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS ----- DIRECTOR Y PRESIDENTE -----

ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS ----- DIRECTOR Y SECRETARIO -----

ING. FERNANDO AMPUÑO CUCALON ----- DIRECTOR Y TESORERO -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. ----

(fdo.) Sr. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS - Presidente de la reunión -----

(fdo.) ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS - Secretario de la reunión -----

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil siete (2007). -----



Llodo Ojeda Egozabal Carrón
Notario Público

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Tomo: 2007

Presentante: CARLOS MARIMON

Liquidación No.: 7007089871

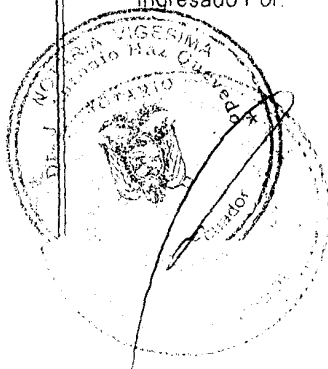
Ingresado Por: KAAL

Fecha Hora: 2007/06/28 18:50:18:3

Asiento: 113866

Cedula: 8-245-869

Total Derechos: 50.00



Emilia A. de Reyes



179
8007
9336

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL



002.00

05 07 07

P.B. 0945

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 425619 Sigla No. S.A.
Documento Redi No 1162544
Operación realizada Acta
Derechos de Registro Bf. 40.00
Derechos de Calificación Bf. 10.00
Panamá 4 de Julio - 2007
Muriela de J. J. J.
Registrador Jefe



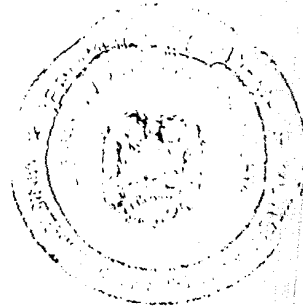
APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1954

- 1 País PANAMA
- 2 El presente documento público
- 3 ha sido firmado por Juan Carlos de la Cruz
- 4 y esta revestido del sello y timbre de 7

CERTIFICADO

- 5 en Panamá. 6 el día 06 JUL 2007
7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 3790
9 Sello/timbre 10 Firma
2 Juan Carlos de la Cruz

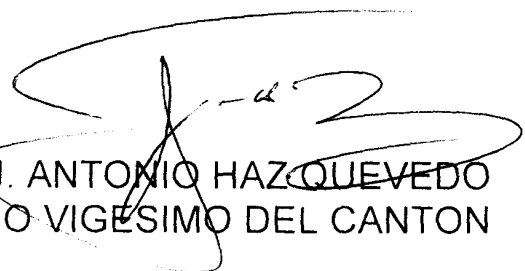


Esta Autorización es
nueva y válida para
el uso de la
del documento

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

**ESCRITURA #259/2012 DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACEN EL INGENIERO CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS
EN CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
PANAMEÑA REINER BUSINESS CORP.-----
FIRMAS**


p. REINER BUSINESS CORP.
ING. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS
DIRECTOR Y PRESIDENTE
C.C. 0912102738 C.V.


DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

El día veinte año mil, cinco de cinco
confiero esta PRIMERA
Copia, en ocho..... fojas útiles
rubricados por mí, EL NOTARIO
que salio y firmo en Guayaquil

